Administración Provincial

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

PROMOCIÓN ECONÓMICA

A N U N C I O

Ampliación del importe destinado a la Convocatoria 2015 de líneas de ayuda a micro empresas, pequeñas empresas y empresarios autónomos de la provincia de Palencia

La Sra. Presidenta de la Diputación de Palencia aprobó por Decreto de fecha 27 de noviembre de 2015, destinar un mayor importe para la Convocatoria 2015 de ayuda a micro empresas, pequeñas empresas y empresarios autónomos de la provincia de Palencia por importe de 30.000 €, de acuerdo con lo previsto en el artículo tercero de la citada convocatoria, así como en el artículo 58 del Real Decreto 887/2006 de 21 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, de forma que el importe total destinado a la convocatoria asciende a 270.000 €.

Lo que se hace público con carácter previo a la resolución de concesión en cumplimiento del artículo 58.2 del Real Decreto 887/2006 de 21 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, sin que el presente anuncio implique la apertura de plazo para presentar nuevas solicitudes ni el inicio de nuevo cómputo de plazo para resolver.

Palencia, 30 de noviembre de 2015. - El Secretario General, Juan José Villalba Casas.

4552